



CENTRAL TERMICA  
ROCA S.A.

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES  
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS**

Presente

Ref.: HR - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente de **Central Térmica Roca S.A.** (la "Sociedad") a efectos de informar que el día 8 de marzo de 2024 se celebró, en la sede social, la reunión de Directorio que aprobó los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y, asimismo, se resolvió por unanimidad de los presentes convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de abril de 2024 a las 11 horas a ser celebrada a través de videoconferencia mediante el sistema "Microsoft Teams", y/o de manera presencial desde la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede social a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) **Designación de dos accionistas para firmar el acta;**
- 2) **Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2023;**
- 3) **Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;**
- 4) **Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora;**
- 5) **Destino del Resultado del Ejercicio**
- 6) **Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y determinación de su retribución;**
- 7) **Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos anteriores del Orden del Día.**

Asimismo, se informa que la totalidad de los accionistas están en conocimiento del temario de la Asamblea que se convocara y que han asegurado su asistencia a la Asamblea de forma presencial o a distancia, como asimismo su decisión de votar en un mismo sentido los temas a tratar, por lo cual no se realizarán las publicaciones de ley.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

---

Juan Daly

Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente